



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 24 DE AGOSTO DE 2012

A las nueve horas con diez minutos del veinticuatro de agosto de dos mil doce, en el Auditorio "Gustavo Baz Prada" del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, de la Facultad de Medicina, dio inicio la sesión ordinaria del Consejo Universitario, se pasó lista de asistencia y se verificó la existencia de quórum legal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura de las actas de acuerdos de la sesión ordinaria y extraordinaria del 30 de marzo de 2012.
- III. Protesta como consejeros universitarios de la maestra Juana Leticia Cano Soriano y de los doctores María del Pilar Oehmichen Bazán, Héctor Benítez Pérez, Fernando Castañeda Sabido, César Augusto Domínguez Pérez-Tejada, Pedro Stepanenko Gutiérrez, Miguel Alcubierre Moya y Jaime Ríos Ortega designados por la Junta de Gobierno directores de la Escuela Nacional de Trabajo Social, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del Instituto de Ecología, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, del Instituto de Ciencias Nucleares y del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, respectivamente.
- IV. Reintegración de Comisiones.
- V. Correspondencia recibida.
- VI. Designación de un miembro de la Junta de Gobierno en sustitución del licenciado Francisco Casanova Álvarez, quien termina sus funciones como miembro de la Junta, de conformidad con la fracción II del artículo 5° de la Ley Orgánica.
- VII. Dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario sobre las propuestas que presentan:
 - a) Las facultades y escuelas de la Universidad, para que se otorgue la medalla Gabino Barreda a los alumnos que obtuvieron el más alto promedio de calificación al término de sus estudios de bachillerato y de licenciatura en 2010 y 2011.

- b) Los programas de posgrado de la Universidad para que se otorgue la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de las especializaciones para los años 2009 y 2010.
 - c) El Consejo Técnico de Humanidades, con la opinión favorable de la Comisión de Trabajo Académico, para que se otorgue al doctor Carlos Roberto Martínez Assad el nombramiento de Investigador Emérito.
 - d) El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con la opinión favorable de la Comisión de Trabajo Académico, para que se otorgue al doctor Fernando Ortega Gutiérrez el nombramiento de Investigador Emérito.
 - e) El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con la opinión favorable de la Comisión de Trabajo Académico, para que se otorgue al maestro Federico Patán López, el nombramiento de Profesor Emérito.
- VIII. Dictámenes de la Comisión de Trabajo Académico sobre proyectos de planes de estudios que presentan:
- a) La Secretaría de Desarrollo Institucional, con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, para crear la Licenciatura en Historia del Arte con la opción de Técnico en Gestión y Difusión del Patrimonio Artístico, cuya entidad académica responsable será la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán.
 - b) La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, y del Consejo de Estudios de Posgrado, para crear la Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica.
- IX. Informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios.
- X. Primera lectura de la modificación al Artículo 106 en sus fracciones I y IV del Estatuto General de la UNAM, para adicionar a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías y, en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.
- XI. Asuntos Generales.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1: Aprobar las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del 30 de marzo de 2012.

REINTEGRACIÓN DE COMISIONES

ACUERDO 2: Reintegrar las Comisiones del Consejo Universitario en los términos siguientes:

Comisión de Honor

María Cristina del Pilar Oehmichen Bazán

Jaime Ríos Ortega

Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados

Fernando Rafael Castañeda Sabido

Comisión del Mérito Universitario

Pedro Stepanenko Gutiérrez

Miguel Alcubierre Moya

Comisión de Presupuestos

Héctor Bénitez Pérez

Comisión de Trabajo Académico

César Augusto Domínguez Pérez-Tejada

Comisión Especial de Equidad de Género

Juana Leticia Cano Soriano

Comisión Especial de Seguridad

César Augusto Domínguez Pérez-Tejada

ACUERDO 3: Que la Oficina del Abogado General continúe siendo la instancia que asesore a los afectados de la Facultad de Economía del accidente carretero del 12 de abril, en las causas de orden penal que están en proceso y posteriormente, si es el caso, iniciar los asuntos de orden civil.

DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACUERDO 4: Designar al doctor Felipe de Jesús Tirado Segura miembro de la Junta de Gobierno en sustitución del licenciado Francisco Casanova Álvarez.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

ACUERDO 5: Aprobar las propuestas presentadas por las facultades y escuelas de la Universidad, para que se otorgue la medalla Gabino Barrera a los alumnos que obtuvieron el más alto promedio de calificación al término de sus estudios de bachillerato y de licenciatura en 2010 y 2011.

ACUERDO 6: Aprobar las propuestas presentadas por los programas de posgrado de la Universidad para que se otorgue la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de las especializaciones para los años 2009 y 2010.

ACUERDO 7: Designar Investigador Emérito al doctor Carlos Roberto Martínez Assad del Instituto de Investigaciones Sociales.

ACUERDO 8: Designar Investigador Emérito al doctor Fernando Ortega Gutiérrez del Instituto de Geología.

ACUERDO 9: Designar Profesor Emérito al maestro Federico Patán López de la Facultad de Filosofía y Letras.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

ACUERDO 10: Aprobar la creación de la Licenciatura en Historia del Arte con la opción de Técnico en Gestión y Difusión del Patrimonio Artístico, cuya entidad académica responsable será la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán.

ACUERDO 11: Aprobar la creación de la Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica, cuya entidad académica responsable será la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

El Consejo Universitario tomó conocimiento del informe de actividades presentado por el doctor Jorge Ulises Carmona Tinoco, Defensor de los Derechos Universitarios.

Se levantó la sesión a las trece horas con treinta y seis minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Dr. José Narro Robles

Dr. Eduardo Bárzana García